

SECRETARIA GENERALIS SYNODI

«Ensancha el espacio de tu tienda» (*Is* 54,2)

Documento de trabajo para la Etapa Continental



# Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2022

**Introducción**

1. **La experiencia del proceso sinodal**
	1. «Los frutos, las semillas y las malas hierbas de la sinodalidad»
	2. La dignidad bautismal común
2. **A la escucha de las Escrituras**
3. **Hacia una Iglesia sinodal misionera**
	1. La escucha que se convierte en acogida
	2. Hermanas y hermanos para la misión
	3. Comunión, participación y corresponsabilidad
	4. La sinodalidad toma forma
	5. Vida sinodal y liturgia
4. **Próximos pasos**
	1. Un camino de conversión y reforma
	2. Metodología de la Etapa Continental

# Introducción

1. El Sínodo avanza: podemos afirmarlo con entusiasmo un año después de su apertura. A lo largo de esta primera parte de la fase consultiva, millones de personas de todo el mundo se han implicado en las actividades del Sínodo: algunas participando en las reuniones a nivel local, otras colaborando en la animación y coordinación de las actividades en los distintos niveles, otras ofreciendo el apoyo de sus oraciones. *«Expresamos también, nuestra gratitud a las religiosas de vida contemplativa, que acompañaron a su pueblo con la oración y siguen orando por los frutos del Sínodo»* (CE Perú). Los verdaderos protagonistas del Sínodo son todas estas personas que han participado.
2. Se han puesto en marcha impulsados por el deseo de ayudar a encontrar la respuesta a la pregunta fundamental que guía todo el proceso: *«¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?»* (Documento preparatorio, n. 2).
3. A lo largo del camino han experimentado la alegría de encontrarse como hermanos y hermanas en Cristo, compartiendo lo que la escucha de la Palabra hacía resonar en su interior y cuestionándose sobre el futuro de la Iglesia a partir de los estímulos ofrecidos por el Documento Preparatorio (DP). Esto ha alimentado el deseo de una Iglesia cada vez más sinodal: la sinodalidad dejó de ser un concepto abstracto y adquirió el rostro de una experiencia concreta; saborearon su sabor y quieren seguir haciéndolo: *«“a través de este proceso hemos descubierto que la sinodalidad es un modo de ser Iglesia; es más, el modo”. “El Espíritu Santo nos pide que seamos más sinodales”»* (CE Inglaterra y Gales).
4. La experiencia de quienes participaron se tradujo en palabras, a través de las aportaciones que las distintas comunidades y grupos enviaron a las diócesis, quienes las resumieron y transmitieron a las Conferencias Episcopales. Estas, a su vez, siguiendo el esquema ofrecido en el DP, redactaron una síntesis que fue enviada a la Secretaría General del Sínodo.
5. A nivel global, la participación ha superado cualquier expectativa. En general, la Secretaría del Sínodo recibió las síntesis de 112 de las 114 Conferencias Episcopales y de todas las 15 Iglesias Orientales Católicas, además de las

reflexiones de 17 de los 23 dicasterios de la Curia Romana, así como las de los superiores y superioras generales (USG/UISG), los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, las asociaciones y movimientos de fieles laicos. Además, se recibieron más de mil contribuciones de particulares y grupos, así como las opiniones recogidas a través de las redes sociales gracias a la iniciativa del “Sínodo Digital”. Estos materiales se distribuyeron a un grupo de expertos: hombres y mujeres, obispos, sacerdotes, consagradas y consagrados, laicos y laicas, de todos los continentes y con conocimientos y disciplinas muy diversos. Tras su lectura, estos expertos se reunieron durante casi dos semanas con el equipo de redacción, formado por el Relator General, el Secretario General del Sínodo, los Subsecretarios y algunos oficiales de la Secretaría del Sínodo, además de los miembros del Grupo de Coordinación, a los que finalmente se unieron los miembros del Consejo. Juntos trabajaron en un ambiente de oración y discernimiento para compartir los frutos de su lectura con miras a la redacción de este Documento para la Etapa Continental (DEC).

1. Las citas que se intercalan a lo largo de este documento intentan dar una idea de la riqueza de los materiales recibidos, permitiendo que resuene la voz del Pueblo de Dios de todas las partes del mundo. No deben interpretarse como un apoyo a posiciones provenientes de una zona concreta del mundo, ni como una mera representación de la variedad geográfica, aunque se ha procurado garantizar un cierto equilibrio en cuanto a la procedencia de las fuentes. Más bien se han escogido esas citas porque expresan de manera particularmente vigorosa, afortunada o precisa un sentimiento que se repite en muchas síntesis. Sin embargo, es evidente que ningún documento podría condensar la profundidad de la fe, la vitalidad de la esperanza y la energía de la caridad que desbordan las aportaciones recibidas. Detrás de ellas se vislumbra la fuerza y la riqueza de la experiencia llevada a cabo en las diferentes Iglesias, al ponerse en camino y abrirse a la variedad de las voces que han hablado. El sentido del proceso sinodal es el de permitir este encuentro y diálogo, cuya finalidad no es producir documentos, sino abrir horizontes de esperanza para el cumplimiento de la misión de la Iglesia.
2. Dentro de este camino, que está lejos de concluir, es donde el DEC se sitúa y encuentra su sentido. Ante la Etapa Continental del proceso sinodal, este documento reúne, en torno a ciertos núcleos temáticos, las esperanzas y preocupaciones del Pueblo de Dios disperso por toda la tierra. De este modo,

ofrece a las Iglesias locales la oportunidad de escucharse entre ellas, en vista de las Asambleas Continentales de 2023, cuya tarea es elaborar un elenco de prioridades, sobre las que operará el discernimiento de la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar del 4 al 29 de octubre de 2023.

1. El hecho de querer aclarar la función propia de este documento, también nos permite destacar lo que no es: no es un documento conclusivo, porque el proceso está lejos de finalizar; no es un documento del Magisterio de la Iglesia, ni el informe de una encuesta sociológica; no ofrece la formulación de indicaciones operativas, de metas y objetivos, ni la elaboración completa de una visión teológica, aunque incluye el precioso tesoro teológico contenido en el relato de una experiencia: la de haber escuchado la voz del Espíritu por parte del Pueblo de Dios, permitiendo que surja su *sensus fidei.* Pero también es un documento teológico en el sentido de que está orientado al servicio de la misión de la Iglesia: anunciar a Cristo muerto y resucitado para la salvación del mundo.
2. Para evitar malentendidos en su lectura, es esencial tener en cuenta la naturaleza peculiar del DEC, así como su estructura. El Documento se inicia con un capítulo que ofrece, no una mera crónica, sino una narración, a la luz de la fe, de la experiencia de sinodalidad vivida hasta ahora a partir de la consulta al Pueblo de Dios en las Iglesias locales y del discernimiento de los Pastores en las Conferencias Episcopales: traza un esquema, presenta las dificultades encontradas y los frutos más significativos recogidos, identificando las piedras angulares de lo que constituye una auténtica experiencia colectiva de la fe cristiana. De este modo, no ofrece una definición de la sinodalidad en sentido estricto —para lo cual se pueden remitir al Documento Preparatorio (DP) o a los materiales señalados en el sitio web del Sínodo (www.synod.va)—, sino que expresa el sentido compartido de la experiencia de la sinodalidad vivida por los participantes. Lo que surge es una profunda reapropiación de la dignidad común de todos los bautizados, auténtico pilar de la Iglesia sinodal y fundamento teológico de esa unidad que es capaz de resistir el impulso al uniformismo y valora la diversidad de vocaciones y carismas que el Espíritu derrama sobre los fieles con una abundancia inesperada.
3. El segundo capítulo presenta un icono bíblico —la imagen de la tienda con la que inicia el capítulo 54 del libro de Isaías— que ofrece una clave de interpretación de los contenidos del DEC a la luz de la Palabra, insertándolos en

el marco de una promesa de Dios que se convierte en vocación para su Pueblo y su Iglesia: *«¡Ensancha el espacio de tu tienda!»*

1. Esta tienda es un espacio de *comunión*, un lugar de *participación* y una base para la *misión*. Corresponde al tercer capítulo articular las palabras clave del camino sinodal con los frutos de la escucha del Pueblo de Dios. Para ello, los frutos se estructuran en torno a cinco tensiones creativas que se interrelacionan:
2. La escucha, como apertura a la acogida a partir de un deseo de inclusión radical — ¡que nadie quede excluido! —, se ha de entender en una perspectiva de comunión con las hermanas y hermanos y con el Padre común. La escucha aparece aquí, no como una acción instrumental, sino como la asunción de la actitud fundamental de un Dios que escucha a su Pueblo, y el seguimiento de un Señor que los Evangelios nos presentan constantemente en escucha de la gente que se encuentra con él por los caminos de Tierra Santa. En este sentido la escucha es ya misión y anuncio.
3. El impulso hacia la misión. Se trata de una misión que los católicos reconocen que deben llevar a cabo con sus hermanos de otras confesiones y en diálogo con creyentes de otras religiones, transformando las acciones humanas de cuidado en experiencias auténticamente espirituales que proclamen el rostro de un Dios que se preocupa hasta dar su propia vida para que nosotros la tengamos en abundancia.
4. El compromiso de llevar a cabo la misión requiere un estilo basado en la participación, que corresponde a la plena asunción de la corresponsabilidad de todos los bautizados para la única misión de la Iglesia que se deriva de su dignidad bautismal común.
5. La construcción de posibilidades concretas para vivir la comunión, la participación y la misión a través de estructuras e instituciones que incluyan a personas debidamente formadas y sostenidas por una espiritualidad viva.
6. La liturgia, especialmente la liturgia eucarística, fuente y cumbre de la vida cristiana, que reúne a la comunidad, haciendo tangible la comunión, permite el ejercicio de la participación y alimenta, con la Palabra y los Sacramentos, el impulso hacia la misión.
7. Por último, el cuarto capítulo lanza una mirada al futuro recurriendo a dos elementos, ambos indispensables para avanzar en el camino: el espiritual, que contempla el horizonte de la conversión misionera sinodal, y el de la metodología para los próximos pasos de la Etapa Continental.
8. El DEC sólo será comprensible y útil si se lee con los ojos del discípulo, que lo reconoce como el testimonio de un camino de conversión hacia una Iglesia sinodal que, a partir de la escucha, aprende a renovar su misión evangelizadora a la luz de los signos de los tiempos, para seguir ofreciendo a la humanidad un modo de ser y de vivir en el que todos puedan sentirse incluidos y protagonistas. En este camino, la Palabra de Dios es una lámpara para nuestros pasos, que ofrece la luz con la que releer, interpretar y expresar la experiencia vivida.
9. Juntos rezamos:

*Señor, has reunido a todo tu Pueblo en Sínodo.*

*Te damos gracias por la alegría experimentada en quienes han decidido ponerse en camino,*

*a la escucha de Dios y de sus hermanos y hermanas durante este año, con una actitud de acogida, humildad, hospitalidad y fraternidad.*

*Ayúdanos a entrar en estas páginas como en “tierra sagrada”. Ven Espíritu Santo: ¡sé tú el guía de nuestro caminar juntos!*

# 1. La experiencia del proceso sinodal

1. Las síntesis enviadas por las Iglesias de todo el mundo dan voz a las alegrías, esperanzas, sufrimientos y heridas de los discípulos de Cristo. En sus palabras resuena lo que está en el corazón de toda la humanidad. Expresan el deseo de una Iglesia que camina con Cristo bajo la guía del Espíritu para cumplir su misión de evangelización. *«La experiencia “sinodal” en curso ha despertado en los fieles laicos, la idea y el deseo de implicarse en la vida de la Iglesia, en su compromiso en el mundo contemporáneo y en su acción pastoral»* (CE Canadá).

## «Los frutos, las semillas y las malas hierbas de la sinodalidad»

1. La primera etapa del proceso sinodal ha producido abundantes frutos, nuevas semillas que prometen un nuevo crecimiento y, sobre todo, ha dado lugar a una experiencia de alegría en una época complicada. *«Lo que surge del examen de los frutos, las semillas y las malas hierbas de la sinodalidad son voces de gran amor por la Iglesia, voces que sueñan con una Iglesia capaz de dar un testimonio creíble, una Iglesia que sepa ser Familia de Dios inclusiva, abierta y acogedora»* (CE Zimbabwe). Haití da voz a muchos, *«a pesar de que hay continuos casos de secuestro y violencia, las síntesis diocesanas expresan la alegría de quienes han podido participar activamente en esta primera fase del Sínodo»* (CE Haití). Lo vivido en esta primera fase es una alegría que muchos han pedido ampliar y compartir con otros. La diócesis de Ebibeyín (Guinea Ecuatorial) se hace eco de ello: *«esta experiencia sinodal ha sido una de las experiencias más gratificantes que muchos han podido vivir en su vida cristiana. Desde el primer momento en que se empezaron estos trabajos del Sínodo hasta el punto en el que estamos ahora hay un gran entusiasmo en el Pueblo de Dios»*. Entre los frutos de la experiencia sinodal, varias síntesis destacan el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la Iglesia y la toma de conciencia, a nivel práctico, de que la Iglesia no son sólo los sacerdotes y los obispos. *«Al compartir la pregunta fundamental, “¿cómo se desarrolla este caminar juntos en tu Iglesia particular hoy?”, se ha observado que la gente pudo darse cuenta de la verdadera naturaleza de la Iglesia y, a esta luz, han sido capaces de ver la situación de su Iglesia particular»* (CE Bangladesh).
2. El método de la conversación espiritual ha sido ampliamente apreciado, y ha permitido a muchos echar una mirada honesta a la realidad de la vida de la Iglesia y llamar por su nombre tanto las luces como a las sombras existentes. Esta

leal valoración ha dado inmediatamente frutos misioneros: *«se constata una fuerte movilización del Pueblo de Dios, la alegría de reunirse, caminar juntos y hablar libremente. Algunos cristianos, que se habían sentido heridos y se habían alejado de la Iglesia, volvieron durante esta fase de consulta»* (CE República Centroafricana). Muchos subrayaron que era la primera vez que la Iglesia les pedía su opinión y que deseaban continuar este camino: *«deben continuar las reuniones en el espíritu del método sinodal, donde todos los miembros de la asamblea o comunidad pueden expresar abierta y honestamente su opinión, y también deben continuar las reuniones con diversos grupos externos a la Iglesia. Este tipo de cooperación debería convertirse en una de las “leyes no escritas” de la cultura de la Iglesia, para fomentar el acercamiento entre los miembros de la Iglesia y los grupos de la sociedad, creando así una disposición por parte de la gente a entablar un diálogo más profundo»* (CE Letonia).

1. Sin embargo, no faltaron las dificultades, que las síntesis no ocultan. Algunas están vinculadas a la coincidencia de la fase de consulta con la pandemia, otras derivan de la dificultad de comprender lo que significa la sinodalidad, de la necesidad de un mayor esfuerzo de traducción e inculturación de los materiales, de la imposibilidad de organizar reuniones sinodales en algunos contextos locales o de resistencia ante la propuesta. No faltan expresiones muy claras de rechazo:

*«no me fío del Sínodo. Creo que se ha convocado para introducir más cambios en las enseñanzas de Cristo e infligir más heridas a su Iglesia»* (tomado de una contribución individual del Reino Unido). A menudo se ha manifestado la preocupación de que el énfasis en la sinodalidad pueda presionar para que se adopten en la Iglesia mecanismos y procedimientos centrados en el principio de la mayoría democrática. Entre las dificultades está también el escepticismo sobre la eficacia real o la intención del proceso sinodal: *«algunos expresaron dudas sobre el resultado del proceso sinodal debido a la percepción de la Iglesia como una institución rígida que no quiere cambiar y modernizarse, o por la sospecha de que el resultado del Sínodo esté predeterminado»* (CE Canadá).

1. Numerosas síntesis mencionan los temores y las resistencias de parte del clero, así como la pasividad de los laicos, su miedo a expresarse libremente y la dificultad de articular el papel de los pastores con la dinámica sinodal: *«en este proceso también ha habido resistencias, falta de participación, comunidades que no se incorporaron. Ello, en parte, pudo ser por la novedad del desafío planteado,*

*pues muchas comunidades no están acostumbradas a esta forma de vivir la Iglesia. También, se ha debido a que algunos dirigentes y pastores no asumieron el papel animador y conductor que les correspondía. Varios informes diocesanos se quejan de la falta o del débil involucramiento de los sacerdotes»* (CE Chile). En muchos casos, el proceso sinodal y los materiales recibidos revelan que existe una percepción generalizada de separación entre los sacerdotes y el resto del Pueblo de Dios: *«las consultas en las diócesis y a nivel nacional han mostrado que la relación entre los sacerdotes y los fieles es en muchos lugares difícil. Por un lado, se critica la distancia que se percibe entre el clero y los laicos; por otro lado, en algunos lugares los sacerdotes se experimentan incluso como un obstáculo para una comunidad fructífera. Al mismo tiempo, se mencionan los desafíos para los sacerdotes: la disminución de su número y del de los [colaboradores] voluntarios conducen al agotamiento; además, los sacerdotes no siempre se sienten escuchados, algunos ven cuestionado su ministerio. ¿Qué hace a un buen sacerdote? ¿Cómo puede ser la vida parroquial una experiencia enriquecedora para todos los implicados? ¿Por qué cada vez menos hombres sienten la vocación? Es necesario hablar sobre estas cuestiones»* (CE Austria).

1. Un obstáculo especialmente importante para caminar juntos es el escándalo de los abusos cometidos por miembros del clero o por personas que ejercen cargos eclesiásticos: en primer lugar los abusos contra menores y personas vulnerables, pero también los de otro tipo (espirituales, sexuales, económicos, de autoridad, de conciencia). Es una herida abierta que sigue infligiendo dolor a las víctimas y a los supervivientes, a sus familias y a las comunidades: *«se ha hecho constante referencia al impacto de la crisis de los abusos sexuales del clero [...]. Para muchos, las consecuencias siguen siendo un tema espinoso y sin resolver. Se ha advertido la urgencia de reconocer el horror y el mal causados, y de aumentar los esfuerzos para proteger a los vulnerables, reparar el daño hecho a la autoridad moral de la Iglesia y reconstruir la confianza. Algunas diócesis informaron de que los participantes querían que reconocieran y enmendaran los abusos del pasado»* (CE Australia). Una cuidadosa y dolorosa reflexión sobre el legado de los abusos llevó a muchos grupos sinodales a pedir un cambio en la cultura eclesial con miras a una mayor transparencia, responsabilidad y corresponsabilidad.
2. Finalmente, en demasiados países el proceso sinodal se ha topado con las guerras que ensangrientan nuestro mundo, *«dando rienda suelta a fanatismos de todo tipo y a persecuciones, incluso masacres. Se han observado formas de incitación sectaria y étnica que han degenerado en conflictos armados y políticos a menudo sangrientos»* (Iglesia maronita). Son especialmente dolorosas las situaciones en las que los cristianos, incluyendo los católicos, viven en países en guerra entre sí. Incluso en estas situaciones de fragilidad, que hacen más intenso el encuentro con el Señor crucificado y resucitado, las comunidades cristianas han sabido acoger la invitación que se les ha hecho a construir experiencias de sinodalidad y a reflexionar sobre lo que significa caminar juntos, expresando el deseo de seguir haciéndolo: *«en relación con la tragedia del genocidio contra los tutsis, que tanto ha dividido al pueblo ruandés, debería profundizarse mejor el tema de la comunión, con vistas a una auténtica sanación de la memoria colectiva. Este Sínodo nos ha hecho comprender mejor que la pastoral de la unidad y la reconciliación debe seguir siendo una prioridad»* (CE Ruanda).

## La dignidad bautismal común

1. Las prácticas de la sinodalidad vivida han constituido *«un momento crucial y precioso para darse cuenta de cómo todos, por el bautismo, compartimos la dignidad y la vocación común de participar en la vida de la Iglesia»* (CE Etiopía). Esta referencia fundacional al bautismo —en términos no abstractos, sino como una identidad realmente percibida— pone inmediatamente en primer plano el vínculo entre la forma sinodal de la Iglesia y la posibilidad de cumplir su misión:

*«ha crecido la conciencia de la importancia de que quienes han recibido la gracia del bautismo caminen juntos, compartiendo y discerniendo a qué les llama la voz del Espíritu. Hay una profunda toma de conciencia de que en una Iglesia sinodal caminar juntos es el camino para ser una Iglesia misionera»* (CE Japón). Muchas Iglesias locales, en contextos en los que están presentes muchas confesiones cristianas, ponen de relieve la dignidad bautismal común a todos los cristianos y la misión común al servicio del Evangelio: un proceso sinodal no está completo sin el encuentro con las hermanas y hermanos de otras confesiones, sin compartir y dialogar con ellos y sin comprometerse en acciones comunes. Las síntesis expresan el deseo de un diálogo ecuménico más profundo y la necesidad de formación a este respecto.

1. Las síntesis presentan el proceso sinodal como una experiencia de novedad y frescura: *«el Pueblo de Dios ha destacado el carácter excepcional de la experiencia de expresarse libremente en momentos de encuentro especialmente organizados, sin limitaciones de agenda y con un enfoque específico en seguir la inspiración del Espíritu Santo. La gente comentó que era la primera vez que se les pedía que hablaran a pesar de que llevaban décadas asistiendo a la Iglesia»* (CE Pakistán). Otra imagen que aparece se refiere a una experiencia de liberación y nueva vida: la cáscara del huevo que se rompe para dejar que una nueva existencia despliegue sus alas.
2. En otros lugares, surgen expresiones que evocan más bien la idea de un distanciamiento entre los miembros de una misma familia y un retorno deseado, el fin de una pérdida colectiva de la propia identidad como Iglesia sinodal. Utilizando una imagen bíblica, se podría decir que el proceso sinodal ha marcado los primeros pasos del retorno de un exilio, cuyas consecuencias afectan a todo el Pueblo de Dios: si la Iglesia no es sinodal, nadie puede sentirse realmente en casa.

# 2. A la escucha de las Escrituras

1. Es a un pueblo que vive la experiencia del exilio a quien el profeta dirige palabras que nos ayudan hoy a centrarnos en lo que el Señor nos llama a través de la experiencia de una sinodalidad vivida: *«Ensancha el espacio de tu tienda, extiende los toldos de tu morada, no los restrinjas, alarga tus cuerdas, refuerza tus estacas»* (*Is* 54,2).
2. La palabra del profeta recuerda al pueblo exiliado la experiencia del éxodo y la travesía del desierto, cuando vivían en tiendas, y anuncia la promesa del regreso a la tierra, signo de alegría y esperanza. Para prepararse, es necesario ampliar la tienda, actuando sobre los tres elementos de su estructura. El primero son los toldos, que protegen del sol, el viento y la lluvia, delineando un espacio de vida y convivencia. Deben desplegarse, para que también puedan proteger a los que todavía están fuera de este espacio, pero que se sienten llamados a entrar en él. El segundo elemento estructural de la tienda son las cuerdas, que mantienen unidos los toldos. Deben equilibrar la tensión necesaria para evitar que la tienda se derrumbe con la flexibilidad que amortigüe los movimientos provocados por el viento. Por lo tanto, si la tienda se expande, deben alargarse para mantener la tensión adecuada. Por último, el tercer elemento son las estacas, que anclan la estructura al suelo y garantizan su solidez, pero que siguen siendo capaces de moverse cuando hay que montar la tienda en otro lugar.
3. Escuchadas hoy, estas palabras de Isaías nos invitan a imaginar a la Iglesia como una tienda, o más bien como la tienda del encuentro que acompañó al pueblo en su travesía por el desierto. Está llamada a expandirse, pero también a moverse. En su centro está el tabernáculo, es decir, la presencia del Señor. La firmeza de la tienda está garantizada por la solidez de sus estacas, es decir, los cimientos de la fe que no cambian, pero sí pueden ser trasladados y plantados en un terreno siempre nuevo, para que la tienda pueda acompañar al pueblo en su caminar por la historia. Por último, para no hundirse, la estructura de la tienda debe mantener el equilibrio entre las diferentes presiones y tensiones a las que está sometida. Esta metáfora expresa la necesidad del discernimiento. Así es como muchas síntesis imaginan a la Iglesia: una morada espaciosa, pero no homogénea, capaz de cobijar a todos, pero abierta, que deja entrar y salir (cf. *Jn* 10,9), y que

avanza hacia el abrazo con el Padre y con todos los demás miembros de la humanidad.

1. Ensanchar la tienda requiere acoger a otros en ella, dando cabida a su diversidad. Implica, por tanto, la disposición a morir a sí mismo por amor, encontrándose en y a través de la relación con Cristo y con el prójimo: *«En verdad, en verdad os digo que si el grano de trigo, no cae en tierra y muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto»* (*Jn* 12,24). La fecundidad de la Iglesia depende de la aceptación de esta muerte, que no es, sin embargo, una aniquilación, sino una experiencia de vaciamiento de uno mismo para dejarse llenar por Cristo a través del Espíritu Santo y, por tanto, un proceso a través del cual recibimos como un don las relaciones más ricas y los vínculos más profundos con Dios y con los demás. Esta es la experiencia de la gracia y la transfiguración. Por eso, el apóstol Pablo recomienda: *«Tened en vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús. El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual al Dios; al contrario, se despojó de sí mismo»* (*Flp* 2,5-7). Con esta condición, todos y cada uno/a de los miembros de la Iglesia, serán capaces de cooperar con el Espíritu Santo en el cumplimiento de la misión encomendada por Jesucristo a su Iglesia: es un acto litúrgico, eucarístico.

# 3. Hacia una Iglesia sinodal misionera

1. La imagen bíblica de la tienda se entrelaza con otras que aparecen en numerosas síntesis: la de la familia y la del hogar, como lugar al que se desea pertenecer y al que se desea volver. *«La Iglesia-casa no tiene puertas que se cierran, sino un perímetro que se ensancha continuamente»* (CE Italia). La dinámica del hogar y el exilio, de la pertenencia y la exclusión se percibe en las síntesis como una tensión: *«los que se sienten en casa en la Iglesia echan de menos a los que no se sienten en casa»* (CE Irlanda). A través de estas voces, percibimos

*«el sueño divino de una Iglesia global y sinodal que vive la unidad en la diversidad. Dios está preparando algo nuevo y debemos colaborar»* (USG/UISG).

1. Las aportaciones recibidas son alentadoras, porque evitan dos de las principales tentaciones a las que se enfrenta la Iglesia ante la diversidad y las tensiones que genera. La primera es la de quedar atrapado en el conflicto: se estrechan los horizontes, se pierde el sentido de la totalidad y nos fragmentamos en sub-identidades. Es la experiencia de Babel y no la de Pentecostés, claramente reconocible en muchos rasgos de nuestro mundo. La segunda es la de separarse espiritualmente, desinteresándose de las tensiones en juego, continuando la propia senda sin implicarse con los cercanos en el camino. En cambio, *«la llamada es a vivir mejor la tensión entre la verdad y la misericordia, como hizo Jesús [...]. El sueño es el de una Iglesia que vive más plenamente una paradoja cristológica: proclamar con audacia la propia enseñanza auténtica y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y aceptación radicales mediante un acompañamiento pastoral basado en el discernimiento»* (CE Inglaterra y Gales).
2. La visión de una Iglesia capaz de una inclusión radical, una pertenencia compartida y una profunda hospitalidad según las enseñanzas de Jesús está en el centro del proceso sinodal: *«en lugar de comportarnos como custodios que intentan excluir a otros de la mesa, tenemos que hacer más para asegurarnos de que la gente sepa que todos pueden encontrar un lugar y un hogar aquí»* (comentario de un grupo parroquial de Estados Unidos). Estamos llamados a ir a todas partes, sobre todo fuera de los territorios más familiares, *«saliendo de la posición cómoda de quienes dan hospitalidad, para dejarnos acoger en la existencia de los que son nuestros compañeros de viaje en la humanidad»* (CE Alemania).

## La escucha que se convierte en acogida

1. En este viaje, las Iglesias se han dado cuenta de que el camino hacia una mayor inclusión —la tienda extendida— se realiza de un modo gradual. Comienza por la escucha y requiere de una conversión más amplia y profunda en las actitudes y las estructuras, de nuevos enfoques en el acompañamiento pastoral y de la disposición a reconocer que las periferias pueden ser el lugar donde resuena una llamada a la conversión y a poner en práctica el Evangelio más decididamente. Escuchar requiere reconocer al otro como sujeto del propio viaje. Cuando lo conseguimos, los demás se sienten acogidos, no juzgados, libres de compartir su camino espiritual. Esto se ha experimentado en muchos contextos y para algunos ha sido el aspecto más transformador de todo el proceso. La experiencia sinodal puede leerse como un camino de reconocimiento para aquellos que no se sienten suficientemente reconocidos en la Iglesia. Esto es especialmente cierto para aquellos laicos y laicas, diáconos, consagradas y consagrados que anteriormente tenían la sensación de que la Iglesia institucional no estaba interesada en su experiencia de fe o en sus opiniones.
2. Las síntesis también reflexionan sobre la dificultad de escuchar profundamente y aceptar ser transformados por esta escucha, destacan la falta de procesos comunitarios de escucha y discernimiento, y reclaman una mayor formación en este ámbito. Además, señalan la persistencia de obstáculos estructurales, por ejemplo: estructuras jerárquicas que favorecen las tendencias autocráticas; una cultura clerical e individualista que aísla a los individuos y fragmenta las relaciones entre sacerdotes y laicos; disparidades socioculturales y económicas que benefician a las personas ricas e instruidas; la ausencia de espacios “intermedios” que favorezcan los encuentros entre miembros de grupos que se encuentren divididos. La síntesis de Polonia afirma que *«no escuchar conduce a la incomprensión, la exclusión y la marginación. Como consecuencia adicional, conduce a la cerrazón, la simplificación, la falta de confianza y los temores que destruyen la comunidad. Cuando los sacerdotes no quieren escuchar, encontrando excusas, por ejemplo, en el gran número de actividades, o cuando las preguntas quedan sin respuesta, nace un sentimiento de tristeza y extrañeza en el corazón de los fieles laicos. Sin la escucha, las respuestas a las dificultades de los fieles se sacan fuera de contexto y no abordan la esencia de los problemas que experimentan, convirtiéndose en moralismos vacíos. Los laicos consideran*

*que evitar la escucha sincera se debe al miedo a tener que asumir un compromiso pastoral. Un sentimiento similar crece cuando los obispos no tienen tiempo para hablar con los fieles y escucharlos».*

1. Al mismo tiempo, las síntesis son sensibles a la soledad y al aislamiento de muchos miembros del clero, que no se sienten escuchados, sostenidos y apreciados: quizá una de las voces menos evidentes en las síntesis es precisamente la de los sacerdotes y obispos que hablan de sí mismos y de su experiencia de caminar juntos. Debe reservarse una escucha especialmente atenta a los ministros ordenados en lo que se refiere a las dimensiones afectivas y sexuales de su vida. También se señala la importancia de disponer formas adecuadas de acogida y protección para las mujeres y eventuales hijos de los sacerdotes que han faltado al voto de celibato, ya que de otro modo corren el riesgo de sufrir graves injusticias y discriminaciones.

*Una opción por los jóvenes, las personas con discapacidad y la defensa de la vida*

1. Es generalizada la preocupación por la escasa presencia de la voz de los jóvenes en el proceso sinodal, así como por su cada vez mayor ausencia en la vida de la Iglesia. Resultan urgentes la renovada atención a los jóvenes, su formación y acompañamiento, también como aplicación de las conclusiones del anterior Sínodo sobre *«Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional»* (2018). En aquella ocasión, fueron precisamente los jóvenes los que pusieron de manifiesto la necesidad de una Iglesia más sinodal con miras a la transmisión de la fe en la actualidad. La iniciativa “Sínodo Digital” constituye un esfuerzo importante para escuchar a los jóvenes y ofrece nuevas perspectivas para el anuncio del Evangelio. La síntesis de las Antillas afirma: *«dado que nuestros jóvenes experimentan un nivel muy alto de alienación, debemos hacer una opción preferencial por los jóvenes»*.
2. Numerosas síntesis señalan la falta de estructuras y formas adecuadas para acompañar a las personas con discapacidad y reclaman nuevos modos para acoger sus aportaciones y promover su participación. A pesar de sus propias enseñanzas, la Iglesia corre el peligro de imitar el modo en que la sociedad deja de lado a estas personas. *«Las formas de discriminación enumeradas —la falta de escucha, la violación del derecho a elegir dónde y con quién vivir, la negación de los sacramentos, la acusación de brujería, los abusos— y otras, describen la cultura del descarte en relación a las personas con discapacidad. No surgen por*

*casualidad, sino que tienen en común la misma raíz: la idea de que la vida de las personas con discapacidad valga menos que la de los demás»* (Síntesis de la Consulta Sinodal Especial a las Personas con Discapacidad del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida).

1. Del mismo modo, se destaca el compromiso del Pueblo de Dios por la defensa de la vida frágil y amenazada en todas sus etapas. Por ejemplo, para la Iglesia greco-católica ucraniana, forma parte de la sinodalidad *«estudiar el fenómeno de la migración femenina y ofrecer apoyo a las mujeres de diferentes grupos de edad; prestar especial atención a las mujeres que deciden abortar por miedo a la pobreza material y al rechazo de sus familias en Ucrania; promover una labor educativa entre las mujeres que están llamadas a tomar una decisión responsable cuando atraviesan un momento difícil de su vida, con el objetivo de preservar y proteger la vida de los niños no nacidos y prevenir el recurso al aborto; hacerse cargo de las mujeres con síndrome postaborto»*.

*A la escucha de quien se siente abandonado y excluido*

1. Las síntesis muestran claramente que muchas comunidades han comprendido la sinodalidad como una invitación a escuchar a los que se sienten exiliados de la Iglesia. Los grupos que experimentan un sentimiento de exilio son diversos, empezando por muchas mujeres y jóvenes que no ven reconocidos sus dones y capacidades. Dentro de este conjunto heterogéneo de personas, muchos se consideran denigrados, abandonados, incomprendidos. La añoranza de un hogar caracteriza también a los que no están a gusto con el desarrollo litúrgico del Concilio Vaticano II. Para muchos, la experiencia de ser escuchados seriamente es transformadora y representa un primer paso para saberse incluidos. Sin embargo, es motivo de tristeza que algunos sientan que su participación en el proceso sinodal no ha sido apreciada. Se trata de un sentimiento que requiere comprensión y diálogo.
2. Entre los que piden un diálogo más incisivo y un espacio más acogedor encontramos a quienes, por diversas razones, sienten una tensión entre la pertenencia a la Iglesia y sus propias relaciones afectivas, como, por ejemplo: los divorciados vueltos a casar, los padres y madres solteros, las personas que viven en un matrimonio polígamo, las personas LGBTQ. Las síntesis muestran cómo este reclamo de una acogida desafía a muchas Iglesias locales: *«la gente pide que la Iglesia sea un refugio para los heridos y rotos, no una institución para los*

*perfectos. Quieren que la Iglesia salga al encuentro de las personas allí donde se encuentren, que camine con ellas en lugar de juzgarlas, que establezca relaciones reales a través de la atención y la autenticidad, y no con un sentimiento de superioridad»* (CE Estados Unidos). También revelan incertidumbres sobre cómo responder a ellos, y expresan la necesidad de un discernimiento por parte de la Iglesia universal: *«hay un nuevo fenómeno en la Iglesia que es una novedad absoluta en Lesotho: las relaciones entre personas del mismo sexo. [...] Esta novedad es confusa para los católicos y para los que la consideran un pecado. Sorprendentemente, hay católicos en Lesotho que han empezado a practicar este comportamiento y esperan que la Iglesia los acoja a ellos y a su forma de comportarse. [...] Esto es un reto problemático para la Iglesia porque estas personas se sienten excluidas»* (CE Lesotho). Por otra parte, los que han dejado el ministerio ordenado para casarse también piden mayor acogida y apertura al diálogo.

1. A pesar de las diferencias culturales, existen notables similitudes entre los distintos continentes en lo que respecta a los que se perciben como excluidos, en la sociedad y también en la comunidad cristiana. En muchos casos su voz ha estado ausente del proceso sinodal, y aparecen en las síntesis sólo porque otros hablan de ellos, lamentando su exclusión: *«lamentamos como Iglesia en Bolivia, que no hemos podido llegar de manera efectiva a los pobres de las periferias y lugares alejados»* (CE Bolivia). Entre los grupos excluidos más mencionados están: los más pobres, los ancianos solos, los pueblos indígenas, los emigrantes sin pertenencia alguna que llevan una existencia precaria, los niños de la calle, los alcohólicos y drogadictos, los que han caído en las manos de la delincuencia y aquellos para los que la prostitución es la única posibilidad de supervivencia, las víctimas de la trata de personas, los supervivientes de abusos (en la Iglesia y fuera de ella), los presos, los grupos que sufren discriminación y violencia por motivos de raza, etnia, género, cultura y sexualidad. En las síntesis todos ellos aparecen como personas con rostros y nombres, que llaman a la solidaridad, al diálogo, al acompañamiento y a la acogida.

## Hermanas y hermanos para la misión

1. La Iglesia es portadora de un anuncio de vida en plenitud: *«He venido para que tengan vida y la tengan abundante»* (*Jn* 10,10). Los Evangelios no presentan la plenitud de vida y el Reino de Dios como realidades o ámbitos

separados, sino siempre como dinámicas interrelacionadas. La misión de la Iglesia es hacer presente a Cristo en medio de su Pueblo a través de la lectura de la Palabra, la celebración de los Sacramentos y todas las acciones que atienden a los que están heridos o sufren. *«Es necesario que todos en la Iglesia entremos en un proceso de conversión para dar respuesta a esta necesidad, que implicaría proponer el kerigma como anuncio y escucha fundamental de Cristo crucificado y resucitado por nosotros [...] de ahí la importancia de retornar a la esencia de la vida cristiana, del amor primero y volver a nuestras raíces como las primeras comunidades; es decir, en las que todo lo tenían en común»* (CE Costa Rica).

1. Llevando a cabo la misión avanzamos hacia la plenitud de nuestra vocación cristiana. “Ensanchar la tienda” está en el centro de la acción misionera. Por lo tanto, una Iglesia sinodal representa un poderoso testimonio del Evangelio en el mundo: *«el Espíritu Santo está impulsando a que se renueven estrategias, empeños, dedicación y motivación para caminar juntos, llegar a los más alejados, llevando la Palabra de Dios con entusiasmo y alegría, usando los talentos, dones y capacidades, asumiendo los nuevos retos y provocando cambios culturales a la luz de la fe y de la vida de la Iglesia»* (CE Venezuela). Las síntesis dan voz al sueño de una Iglesia capaz de dejarse interpelar por los retos del mundo actual y de responder a ellos con transformaciones concretas: *«El mundo necesita una “Iglesia en salida”, que rechace la división entre creyentes y no creyentes, que vuelva su mirada a la humanidad y le ofrezca, más que una doctrina o una estrategia, una experiencia de salvación, un “desborde del don” que responda al grito de la humanidad y de la naturaleza»* (CE Portugal).

*La misión de la Iglesia en el mundo de hoy*

1. La sinodalidad es una llamada de Dios a caminar juntos con toda la familia humana. En muchos lugares, los cristianos viven en medio de personas de otras confesiones o no creyentes, y entablan un diálogo hecho de vida cotidiana y común: *«también se cultiva un clima social de diálogo con los que practican las religiones tradicionales africanas y con cualquier otra persona o comunidad, sea cual sea la confesión religiosa a la que pertenezcan»* (CE Senegal, Mauritania, Cabo Verde y Guinea Bissau). Sin embargo, las síntesis indican que aún queda mucho camino por recorrer en materia de intercambio y colaboración social, cultural, espiritual e intelectual.
2. Las heridas de la Iglesia están íntimamente relacionadas a las del mundo. Las síntesis hablan de los desafíos del tribalismo, el sectarismo, el racismo, la pobreza y la desigualdad de género en la vida de la Iglesia y del mundo. Uganda se hace eco de muchos otros países, señalando que *«se escucha más a los ricos e instruidos»*. La síntesis de Filipinas señala que *«muchos de los que pertenecen a las clases bajas de la sociedad y los marginados también se sienten excluidos de la Iglesia»*. Otras síntesis señalan la influencia, en la vida de las comunidades eclesiales, de la discriminación étnica y de una cultura basada en el tribalismo. Estas realidades no sólo constituyen el trasfondo de nuestra misión, sino que también definen su objetivo y su finalidad: el mensaje evangélico que la Iglesia tiene la tarea de proclamar debe convertir también las estructuras de pecado que mantienen cautivas a la humanidad y a la creación.
3. El Pueblo de Dios expresa un profundo deseo de escuchar el grito de los pobres y el clamor de la tierra. En particular, las síntesis nos invitan a reconocer la interconexión de los retos sociales y medioambientales y a responder a ellos colaborando y formando alianzas con otras confesiones cristianas, creyentes de otras religiones y personas de buena voluntad. Este llamamiento a un ecumenismo renovado y a un compromiso interreligioso es particularmente fuerte en regiones marcadas por una mayor vulnerabilidad a los daños socioambientales y por desigualdades más pronunciadas. Por ejemplo, muchas síntesis africanas y de la cuenca del Pacífico invitan a las Iglesias de todo el mundo a reconocer que abordar los desafíos socioambientales ya no es opcional: *«es nuestro deseo proteger esta parte de la creación de Dios, ya que de muchas maneras el bienestar de nuestros pueblos depende del océano. En algunos de nuestros países, el océano representa la amenaza principal, ya que el cambio climático tiene consecuencias drásticas para la propia supervivencia de estos países»* (CE del Pacífico).
4. Algunas síntesis destacan la importancia del papel de la Iglesia en el espacio público, particularmente en relación a los procesos de construcción de la paz y la reconciliación. En sociedades muy polarizadas, esto se considera parte integrante de la misión de la Iglesia. Otras síntesis piden que la Iglesia contribuya de forma más decidida al debate público y al compromiso con la justicia. Surge el deseo de una mayor formación en la doctrina social de la Iglesia. *«Nuestra Iglesia no está llamada a la confrontación, sino al diálogo y la cooperación a todos los*

*niveles. [...] Nuestro diálogo no puede ser un diálogo apologético con discusiones inútiles, sino un diálogo de vida y solidaridad»* (Iglesia católica armenia).

1. Otro tema común en muchas síntesis es la debilidad del compromiso ecuménico profundo y el deseo de aprender cómo podemos reforzar el camino ecuménico, a partir de la colaboración concreta y cotidiana en torno a las preocupaciones comunes por la justicia social y medioambiental. Un testimonio más unido entre las confesiones y comunidades cristianas se expresa como un vivo deseo.

*Caminar juntos con todos los cristianos*

1. La llamada al ecumenismo, sin embargo, no se dirige únicamente a un compromiso social común. Muchas síntesis subrayan que no hay sinodalidad completa sin la unidad entre los cristianos. Esta comienza con la llamada a una comunión más estrecha entre las Iglesias de rito diferente. A partir del Concilio Vaticano, ha progresado el diálogo ecuménico: *«en la experiencia concreta de nuestro país, el “caminar juntos” entre cristianos de diferentes confesiones es un hecho. Nuestros barrios, nuestras familias, los lugares donde velamos a los difuntos, nuestros lugares de trabajo son auténticos espacios ecuménicos»* (CE República Centroafricana). Sin embargo, muchas cuestiones ecuménicas relacionadas con las estructuras sinodales y los ministerios en la Iglesia aún no están bien articuladas. Diversas síntesis señalan que existe también un “ecumenismo del martirio” en el que la persecución sigue uniendo a los cristianos. Las síntesis piden que se preste más atención a las realidades que generan división como, por ejemplo, el tema de compartir la Eucaristía.
2. También señalan el delicado fenómeno del crecimiento del número de familias interconfesionales e interreligiosas, con sus necesidades específicas de acompañamiento. Relanzar el compromiso con la unidad de los cristianos como testimonio en un mundo fragmentado requiere una formación específica que ayude a aumentar la confianza, la capacidad y la motivación de obispos, sacerdotes, consagrados y laicos para el diálogo ecuménico e interreligioso. *«Aunque la Iglesia católica de la India ha intentado promover el diálogo ecuménico e interreligioso, existe la sensación de que el compromiso en este ámbito de la misión es mínimo. Los esfuerzos de diálogo sólo han implicado a élites reducidas y han seguido siendo, en su mayoría, ejercicios cerebrales relegados al ámbito de las ideas y los conceptos, en lugar de convertirse en un movimiento de masas y en*

*un diálogo de vida, amor y acción a nivel de base, que lleve a personas de diversas confesiones e ideologías a discernir, planificar y trabajar juntas por causas comunes»* (CE India).

*Contextos culturales*

1. Numerosas síntesis destacan la importancia de reconocer que la Iglesia cumple su misión de anunciar el Evangelio dentro de contextos culturales específicos, padeciendo la influencia de los profundos y rápidos cambios sociales. Los factores varían, pero en todas partes plantean desafíos significativos para la participación y configuran la realidad de la misión de la Iglesia. El legado del sectarismo, el tribalismo y el etno-nacionalismo —expresado y vivido de forma diferente en distintos lugares— amenaza constantemente con restringir la expresión de la catolicidad de la Iglesia.
2. Muchas Iglesias locales señalan que se enfrentan a un contexto cultural marcado por la disminución de la credibilidad y la confianza debido a la crisis de los abusos. Otras señalan el individualismo y el consumismo como factores culturales críticos: *«cada día podemos sentir que incluso en nuestro país el anuncio del Evangelio está siendo desafiado por la creciente secularización, el individualismo y la indiferencia hacia las formas institucionales de la religión»* (CE Hungría). La síntesis de Malta, como muchas otras, subraya cómo las relaciones históricas entre la Iglesia y el poder político siguen repercutiendo en el contexto de la misión. Muchas Iglesias sienten que se enfrentan a todos estos retos culturales a la vez, pero desean crecer en la confianza de que pueden proclamar el Evangelio incluso en *«una sociedad consumista que no ha conseguido garantizar la sostenibilidad, la equidad o el sentido de la plenitud»* (CE Irlanda). Otras experimentan un pluralismo de posiciones en su interior: *«África del Sur también sufre el impacto de las tendencias internacionales de secularización, individualismo y relativismo. En todas las diócesis, tanto rurales como urbanas, se plantearon cuestiones como la enseñanza de la Iglesia sobre el aborto, la anticoncepción, la ordenación de mujeres, los sacerdotes casados, el celibato, el divorcio y las segundas nupcias, la posibilidad de acercarse a la comunión, la homosexualidad y las personas LGBTQIA+. Han surgido diferentes puntos de vista y no es posible formular una posición comunitaria definitiva sobre ninguna de estas cuestiones»* (CE Sudáfrica). Muchas síntesis expresan su pesar y preocupación por las presiones que sufren las familias y el consiguiente impacto

en las relaciones intergeneracionales y la transmisión de la fe. Muchas síntesis asiáticas reclaman un mejor acompañamiento y formación para las familias que se enfrentan a los cambios culturales.

1. En algunos contextos, el testimonio de la fe se vive hasta el martirio: hay países en los que los cristianos, especialmente los jóvenes, se enfrentan al reto de una conversión sistemática forzada a otras religiones. Hay muchas síntesis que destacan la inseguridad y la violencia a la que se enfrentan las minorías cristianas perseguidas. En estos casos, caminar junto a personas de otras creencias en lugar de retirarse tras el muro de la separación requiere el valor de la profecía.

*Culturas, religiones y diálogo*

1. Un elemento esencial de la sinodalidad, en el que todavía hay que profundizar y comprender mejor, es la llamada a un enfoque intercultural más decidido. Este enfoque empieza por caminar junto a los demás, apreciando las diferencias culturales y entendiéndolas como factores de crecimiento: *«el encuentro entre la Iglesia católica de Camboya y los monjes y laicos budistas camboyanos “crea una nueva cultura”. Todas nuestras actividades se influyen mutuamente e influyen en el mundo entero. Podemos ser diferentes en la religión, pero todos buscamos el bien común»* (CE Laos y Camboya). Son las Iglesias que representan una pequeña minoría en el contexto en el que viven las que experimentan más intensamente la interculturalidad: *«por ejemplo, [existe] lo que podríamos llamar la “porosidad” de nuestras Iglesias, cuya línea de demarcación con la sociedad civil está paradójicamente menos marcada que en otros lugares [...]. No hay ningún problema en hacer las cosas “dentro” o “fuera” de la Iglesia. Somos una Iglesia de salida por definición, porque siempre estamos “en casa de otros” y esto nos ha enseñado la escucha, la flexibilidad y la creatividad en las formas, el lenguaje, las prácticas»* (CE Región África del Norte – CERNA).
2. Sin embargo, incluso cuando uno llega a aceptar o hasta a apreciar al otro, el viaje aún no está completo. El enfoque intercultural de la Iglesia apunta al horizonte al que Cristo nos llama: el Reino de Dios. En el abrazo de una diversidad que es riqueza podemos encontrar nuestra unidad más profunda y la oportunidad de cooperar con la gracia de Dios: *«también debemos prestar atención a los pensamientos e ideas de la familia ampliada y de los compañeros de viaje (no católicos, políticos, no creyentes). Hay voces a nuestro alrededor que no podemos permitirnos ignorar si no queremos perdernos lo que Dios está susurrando a*

*través de ellas»* (EC Zimbabwe). Esto constituye un testimonio en un mundo al que le cuesta ver la diversidad en la unidad como una verdadera vocación: *«la comunidad [...] debe tener más en cuenta la diversidad, las aspiraciones, las necesidades y las formas de vivir la fe. La Iglesia universal debe seguir siendo garante de la unidad, pero las diócesis pueden inculturar la fe localmente: la descentralización es necesaria»* (Archidiócesis de Luxemburgo).

1. En no pocas síntesis se pide reconocer, asumir, integrar y responder mejor a la riqueza de las culturas locales, muchas de las cuales tienen puntos de vista sobre el mundo y estilos de acción que son sinodales. La gente expresa el deseo de promover (y en algunos casos recuperar y profundizar) la cultura local, de integrarla con la fe, de incorporarla a la liturgia. *«Los cristianos están llamados a ofrecer su contribución desde su propia visión de la fe para inculturarla en los nuevos contextos culturales [...]. Esta diversidad de enfoques es vista como la puesta en práctica de un modelo de interculturalidad, en el que las distintas propuestas se complementan y enriquecen mutuamente, superando el de la multiculturalidad, que consiste en la simple yuxtaposición de culturas cerradas al interior de sus propios perímetros»* (Consejo Pontificio para la Cultura).
2. En muchos casos, se pide que se preste especial atención a la situación de los pueblos indígenas. Su espiritualidad, sabiduría y cultura tienen mucho que enseñar. Es necesario releer la historia junto a estos pueblos, inspirarse en aquellas situaciones en las que la acción de la Iglesia ha promovido su desarrollo humano integral, y pedir perdón por las veces que ha sido cómplice de su opresión. Al mismo tiempo, algunas síntesis evidencian la necesidad de reconciliar las aparentes contradicciones que existen entre las prácticas culturales o las creencias tradicionales y las enseñanzas de la Iglesia. En un nivel más general, la práctica de la sinodalidad —comunión, participación y misión— debe articularse con las culturas y contextos locales, en una tensión que promueva el discernimiento y la acción creativa.

## Comunión, participación y corresponsabilidad

1. La misión de la Iglesia se realiza a través de la vida de todos los bautizados. Las síntesis expresan un profundo deseo de reconocer y reafirmar la dignidad común como base para la renovación de la vida y los ministerios en la Iglesia. Se afirma el valor de todas las vocaciones en la Iglesia y, sobre todo, se invita a seguir a Jesús, regresando a su estilo y forma de ejercer el poder y la

autoridad como medio para ofrecer sanación, reconciliación y liberación. *«Es importante construir un modelo institucional sinodal como paradigma eclesial de desestructuración del poder piramidal que privilegia las gestiones unipersonales. Porque la única autoridad legítima en la Iglesia debe ser la del amor y el servicio, como lo hizo el Señor»* (CE Argentina).

*Más allá del clericalismo*

1. El tono de las síntesis no es anticlerical (contra los sacerdotes o el sacerdocio ministerial). Muchas expresan un profundo aprecio y afecto por los sacerdotes que llevan a cabo su misión con fidelidad y dedicación, y se preocupan por las numerosas exigencias a las que se deben enfrentar. También expresan el deseo de contar con sacerdotes mejor formados, mejor acompañados y menos aislados. Sin embargo, señalan la importancia de librar a la Iglesia del clericalismo, para que todos sus miembros, tanto sacerdotes como laicos, puedan cumplir con la misión común. El clericalismo se considera una forma de empobrecimiento espiritual, una privación de los verdaderos bienes del ministerio ordenado y una cultura que aísla al clero y perjudica al laicado. Esta cultura separa de la experiencia viva de Dios y daña las relaciones fraternas, produciendo rigidez, apego al poder en sentido legalista y un ejercicio de la autoridad que es poder y no servicio. El clericalismo puede ser una tentación tanto para los clérigos como para los laicos, como señala la síntesis de la República Centroafricana: *«algunos párrocos se comportan como “dispensadores de órdenes”, imponiendo su voluntad sin escuchar a nadie. Los cristianos laicos no se sienten miembros del Pueblo de Dios. Tienen que reprobarse las iniciativas demasiado “clericalistas”. Algunos agentes de pastoral, clérigos y laicos, prefieren a veces rodearse de quienes comparten sus opiniones y alejarse de aquellos cuyas convicciones son hostiles y están en desacuerdo con ellos».*
2. Aunque son francas en su diagnóstico del problema, las síntesis no carecen de esperanza. Expresan un profundo y enérgico deseo de formas en el ejercicio del liderazgo —episcopal, sacerdotal, religioso y laico— que sean relacionales y colaborativas, y de formas de autoridad capaces de generar solidaridad y corresponsabilidad: *«entre las tareas de la autoridad se incluye también la de animar, implicar, orientar y facilitar la participación en la vida de la Iglesia […] y delegar parte de la responsabilidad»* (CE Eslovaquia). Laicos, religiosos y clérigos desean poner sus talentos y capacidades a disposición de la

Iglesia y para ello reclaman un ejercicio de liderazgo que los haga libres. Las síntesis expresan su agradecimiento a los líderes que ya ejercen su función de esta manera.

*Repensar la participación de las mujeres*

1. La llamada a una conversión de la cultura de la Iglesia para la salvación del mundo está vinculada, en términos concretos, a la posibilidad de establecer una nueva cultura, con nuevas prácticas, estructuras y hábitos. Esto se refiere, sobre todo, al papel de las mujeres y a su vocación, enraizada en la dignidad bautismal común, a participar plenamente en la vida de la Iglesia. Se trata de un punto crítico sobre el que se registra una creciente consciencia.
2. Desde todos los continentes llega un llamamiento para que las mujeres católicas sean valoradas, ante todo, como miembros bautizados e iguales del Pueblo de Dios. Es casi unánime la afirmación de que las mujeres aman profundamente a la Iglesia, pero muchas sienten tristeza porque su vida no suele ser bien comprendida y sus aportaciones y carismas no siempre son valorados. La síntesis de Tierra Santa señala: *«las más comprometidas con el proceso sinodal fueron las mujeres, que parecen haberse dado cuenta no sólo de que tenían más que ganar, sino también más que ofrecer al ser relegadas a una orilla profética, desde la que observan lo que ocurre en la vida de la Iglesia»*; y continúa: *«en una Iglesia en la que casi todos los responsables de la toma de decisiones son hombres, hay pocos espacios en los que las mujeres puedan hacer oír su voz. Sin embargo, son la columna vertebral de las comunidades eclesiásticas, tanto porque representan la mayoría de los miembros practicantes como porque se encuentran entre los miembros más activos de la Iglesia»*. La síntesis coreana confirma: *«a pesar de la gran participación de las mujeres en diversas actividades eclesiásticas, a menudo son excluidas de los principales procesos de toma de decisiones. Por lo tanto, la Iglesia necesita mejorar su conciencia y los aspectos institucionales de sus actividades»* (CE Corea). La Iglesia se enfrenta a dos retos relacionados: las mujeres siguen siendo la mayoría de quienes asisten a la liturgia y participan en las actividades, los hombres son una minoría; sin embargo, la mayoría de las funciones de toma de decisiones y de gobierno están en manos de los hombres. Está claro que la Iglesia debe encontrar formas de atraer a los hombres a una participación más activa en la Iglesia y permitir que las mujeres lo hagan más plenamente en todos los niveles de la vida eclesiástica.
3. Las mujeres piden a la Iglesia que esté de su lado en todos los ámbitos de su vida. Ante las dinámicas sociales de empobrecimiento, violencia y humillación a las que se enfrentan en todo el mundo, las mujeres piden una Iglesia a su lado, más comprensiva y solidaria en la lucha contra estas fuerzas de destrucción y exclusión. Quienes han intervenido en los procesos sinodales desean que la Iglesia y la sociedad sean un lugar de crecimiento, participación activa y sana pertenencia para las mujeres. Algunas síntesis señalan que las culturas de sus países han avanzado en la inclusión y la participación de las mujeres, y que este progreso podría servir de modelo para la Iglesia. *«La falta de igualdad de las mujeres en la Iglesia se considera un obstáculo para la Iglesia en el mundo moderno»* (CE Nueva Zelanda).
4. En diferentes formas, el problema está presente en todos los contextos culturales y se refiere a la participación y el reconocimiento tanto de las mujeres laicas como de las religiosas. La aportación de los institutos de vida consagrada afirma: *«en los procesos de decisión y en el lenguaje de la Iglesia, el sexismo está muy extendido [...]. En consecuencia, las mujeres se ven excluidas de funciones importantes en la vida de la Iglesia y sufren discriminación al no recibir un salario justo por las tareas y servicios que realizan. Las religiosas suelen ser consideradas mano de obra barata. En algunas Iglesias se tiende a excluir a las mujeres y a confiar las tareas eclesiales a los diáconos permanentes; y también a infravalorar la vida consagrada sin hábito, sin tener en cuenta la igualdad fundamental y la dignidad de todos los fieles cristianos bautizados, mujeres y hombres»* (USG/UISG).
5. Casi todas las síntesis plantean la cuestión de la participación plena e igualitaria de las mujeres: *«el creciente reconocimiento de la importancia de las mujeres en la vida de la Iglesia abre la posibilidad de una mayor participación, aunque limitada, en las estructuras eclesiásticas y en los ámbitos de decisión»* (CE Brasil). Sin embargo, no concuerdan en una respuesta única o exhaustiva a la cuestión de la vocación, la inclusión y la valoración de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad. Muchas síntesis, tras una atenta escucha del contexto, piden que la Iglesia continúe el discernimiento sobre algunas cuestiones específicas: el papel activo de las mujeres en las estructuras de gobierno de los organismos eclesiásticos, la posibilidad de que las mujeres con una formación adecuada prediquen en los ambientes parroquiales, el diaconado femenino. Se expresan

posturas mucho más diversificadas con respecto a la ordenación sacerdotal de las mujeres, que algunas síntesis reclaman, mientras que otras la consideran una cuestión cerrada.

1. Un elemento fundamental de este proceso tiene que ver con el reconocimiento de las formas en que las mujeres, especialmente las religiosas, ya están en la vanguardia de las prácticas sinodales en algunas de las situaciones sociales más difíciles a las que se enfrenta la Iglesia: *«hay semillas de sinodalidad en las que se está abriendo un nuevo camino de solidaridad. Hay que asegurar un futuro de justicia racial y étnica y de paz para los hermanos y hermanas negros, morenos, asiáticos y nativos americanos (Estados Unidos); conectar profundamente con las hermanas y hermanos indígenas y nativos (América); abrir nuevas vías de presencia de las religiosas en diferentes movimientos; hacer alianza con grupos afines para abordar cuestiones sociales clave (como el cambio climático, el problema de los refugiados y los solicitantes de asilo, los sin techo), o relacionadas con países específicos»* (USG/UISG). En estos contextos, las mujeres buscan ser colaboradoras y pueden ser maestras de la sinodalidad dentro de procesos eclesiales más amplios.

*Carismas, vocaciones y ministerios*

1. La responsabilidad de la vida sinodal de la Iglesia no puede delegarse, sino que debe ser compartida por todos en respuesta a los dones que el Espíritu otorga a los fieles: *«un grupo de la diócesis de Lae expresó lo siguiente sobre la sinodalidad en su parroquia: “En las reuniones del consejo pastoral parroquial, nos aseguramos de tener en cuenta las opiniones y sugerencias de todos los presentes, incluidas las mujeres, antes de tomar decisiones que tendrán un impacto en la vida de todos en la parroquia”. Otra parroquia comentó: “cuando queremos hacer algo en nuestra parroquia, nos reunimos, escuchamos las sugerencias de todos los miembros de la comunidad, decidimos juntos, y juntos llevamos a cabo las decisiones tomadas”»* (CE Papúa Nueva Guinea e Islas Salomón). Sin embargo, no faltan expresiones de una cierta dificultad para practicar realmente la corresponsabilidad: *«como obispos reconocemos que la “teología bautismal” que impulsó el Concilio Vaticano II, base de la corresponsabilidad en la misión, no ha sido suficientemente desarrollada, por tanto, la mayoría de los bautizados no sienten una plena identificación con la Iglesia y menos corresponsabilidad misionera. Además, los liderazgos en las*

*actuales estructuras pastorales, así como la mentalidad de muchos presbíteros, no favorecen dicha corresponsabilidad. Igualmente, las y los religiosos, como también los movimientos laicos de apostolado, se mantienen sutil o abiertamente al margen de la dinámica diocesana con mucha frecuencia. De manera que, los llamados “laicos comprometidos” en las parroquias (que son los menos), terminan siendo exigidos y sobrecargados de responsabilidades intraeclesiales que los exceden y que los agotan con el tiempo»* (CE México).

1. Este deseo de corresponsabilidad se declina en primer lugar en clave de servicio a la misión común, es decir, con el lenguaje de la ministerialidad*: «la experiencia realizada [...] ha ayudado a redescubrir la corresponsabilidad que proviene de la dignidad bautismal y ha permitido la posibilidad de superar una visión de la Iglesia construida en torno al ministerio ordenado para avanzar hacia una Iglesia “toda ministerial”, que es comunión de carismas y ministerios diferentes»* (CE Italia). De la consulta del Pueblo de Dios surge el tema del ministerio como central en la vida de la Iglesia y la necesidad de conciliar la unidad de la misión con la pluralidad de ministerios: reconocer esta necesidad y promoverla *«no es un fin en sí mismo, sino una valorización al servicio de la misión: actores y protagonistas diferentes, iguales en dignidad, complementarios para ser signo, para hacer creíble una Iglesia que sea sacramento del Reino»* (CE Bélgica).
2. Numerosas síntesis se refieren a la existencia de prácticas de reconocimiento y promoción de los ministerios basadas en un encargo efectivo de tareas por parte de la comunidad: *«la promoción de los ministerios laicales y la asunción de responsabilidades se realiza a través de la elección o el nombramiento de los fieles que se considera que poseen los requisitos previstos»* (CE Mozambique). De este modo, cada ministerio se convierte en un elemento estructural y estructurador de la vida de la comunidad: «*la asunción de responsabilidades está garantizada por el mandato recibido y por el principio de subsidiariedad. Los catequistas son instituidos y tienen un estatus especial en la Iglesia Familia de Dios. [...] Algunos de ellos son “instituidos” como líderes de la comunidad, especialmente en las zonas rurales donde la presencia de sacerdotes es escasa*» (CE República Democrática del Congo). No faltan los interrogantes sobre los espacios para el posible ejercicio de la ministerialidad laical: *«muchos grupos desearían una mayor participación del laicado, pero el*

*margen de maniobra no está claro: ¿qué tareas concretas pueden realizar los laicos? ¿Cómo se articula la responsabilidad del bautizado con la del párroco? »* (CE Bélgica).

1. En algunos contextos se subraya también la necesidad de considerar la variedad de carismas y ministerios que surgen de forma organizada en el seno de asociaciones, movimientos laicos y nuevas comunidades religiosas, con sus especificidades, pero salvaguardando la armonía dentro de cada Iglesia local. Cuando el tema de la ministerialidad entra en la vida concreta de la Iglesia, se encuentra inevitablemente con el de su institucionalización y, por tanto, con el de las estructuras a través de las cuales se desarrolla la vida de la comunidad cristiana.
2. En la Iglesia católica, los dones carismáticos concedidos gratuitamente por el Espíritu Santo, que ayudan a la Iglesia a “rejuvenecer”, son inseparables de los dones jerárquicos, vinculados al sacramento del orden en sus diversos grados. Un gran desafío para la sinodalidad que ha surgido durante el primer año es el de armonizar estos dones bajo la guía de los pastores, sin oponerlos, y, por lo tanto, sin oponer la dimensión carismática y la dimensión institucional.

## La sinodalidad toma forma

1. El proceso sinodal ha puesto de manifiesto una serie de tensiones, explicitadas en los párrafos anteriores. No hay que tenerles miedo, sino articularlas en un proceso de constante discernimiento en común, para aprovecharlas como fuente de energía sin que se conviertan en elementos destructivos: sólo así será posible seguir caminando juntos, en lugar de ir cada uno por su cuenta. Por eso, la Iglesia necesita también dar una forma y un modo de proceder sinodal a sus propias instituciones y estructuras, especialmente a las de gobierno. Corresponderá al derecho canónico acompañar este proceso de renovación de las estructuras a través de los cambios necesarios en las disposiciones vigentes actualmente.
2. Sin embargo, para que las estructuras funcionen realmente de forma sinodal, deberán estar integradas por personas debidamente formadas, en términos de visión y competencias: *«todo el proceso sinodal ha sido un ejercicio de participación activa a diferentes niveles. Para que continúe, es necesario un cambio de mentalidad y una renovación de las estructuras existentes»* (CE India). Esta nueva visión deberá apoyarse en una espiritualidad que proporcione herramientas para afrontar los retos de la sinodalidad sin reducirlos a cuestiones

técnico-organizativas, sino viviendo el caminar juntos al servicio de la misión común como una oportunidad de encuentro con el Señor y de escucha del Espíritu. Para que haya sinodalidad, es necesaria la presencia del Espíritu, y no hay Espíritu sin oración.

*Estructuras e instituciones*

1. En cuanto a la tensión global-local —que en el lenguaje eclesial se refiere a las relaciones de las Iglesias locales entre sí y con la Iglesia universal— es la dinámica del proceso sinodal la que nos presenta una novedad, que es, precisamente, la Etapa Continental que estamos viviendo. Aparte de algunas regiones caracterizadas por una dinámica histórica particular, hasta ahora no hay prácticas consolidadas de sinodalidad a nivel continental. La introducción de una etapa específica en el proceso sinodal no es un mero recurso organizativo, sino que corresponde a la dinámica de la encarnación del Evangelio que, arraigando en zonas caracterizadas por una cierta cohesión y homogeneidad cultural, produce comunidades eclesiales con una fisonomía peculiar, ligada a los rasgos de cada cultura. En el contexto de un mundo globalizado y fragmentado, cada continente, por sus raíces históricas comunes, su tendencia a la homogeneidad sociocultural y el hecho de presentar los mismos desafíos para la misión de evangelización, constituye un ámbito privilegiado para dar lugar a una dinámica sinodal que refuerce los vínculos entre las Iglesias, favorezca la puesta en común de experiencias y el intercambio de dones, y ayude a imaginar nuevas opciones pastorales.
2. Además, la dinámica de la sinodalidad interpela a la propia Curia Romana: *«es necesario recordar la colaboración con los demás Dicasterios de la Curia Romana, con los que se consulta regularmente [...] Se advierte, sin embargo, que en este ámbito se deben encontrar más instrumentos para favorecer el crecimiento de una práctica y un espíritu más sinodal que se implemente en la Curia Romana, como ha sido deseado por el Santo Padre con la nueva Constitución Apostólica Praedicate Evangelium»* (Secretaría de Estado – Sección para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales).
3. Asimismo las Conferencias Episcopales se preguntan qué significa para ellas la sinodalidad: *«también los obispos han rezado y conversado sobre la pregunta: ¿Cómo hacer y vivir una Conferencia Episcopal más sinodal? »* (CE Paraguay). Por ejemplo, *«las Conferencias Episcopales, incluso en su*

*colegialidad y libertad de decisión, libre de cualquier tipo de presión, deberían incluir en sus debates y reuniones, en nombre de la sinodalidad, a representantes del clero y del laicado de las distintas diócesis»* (Secretaría de Estado – Sección para el personal diplomático de la Santa Sede).

1. Dentro de una dinámica continental, las Conferencias Episcopales podrán experimentar un nuevo papel, vinculado no sólo a la promoción de la comunión en su interior, sino también al diálogo entre Iglesias geográfica y culturalmente próximas. Además, la Etapa Continental, a través de la propuesta de celebrar asambleas eclesiales y episcopales, ofrecerá la oportunidad de experimentar concretamente cómo articular la sinodalidad eclesial y la colegialidad episcopal, así como de reflexionar sobre cómo mejorar la sintonía entre los modos ordinarios de ejercer el ministerio episcopal y la asunción de un estilo plenamente sinodal, punto sobre el que algunas síntesis expresan cierta dificultad. La relectura de la experiencia adquirida durante la Etapa Continental ayudará a discernir cómo proceder con mayor fluidez.
2. Mucho más que las Iglesias latinas, las orientales ofrecen una gran riqueza de estructuras sinodales, que hoy están llamadas a renovarse: *«las antiguas estructuras sinodales y los procesos eclesiales existentes en la Iglesia siro- malabar (Prathinidhiyogam, Palliyogam y Desayogam) expresan la naturaleza sinodal de la Iglesia a nivel local, regional y universal, y son útiles para formarnos en la sinodalidad. Están al servicio de las parroquias y comunidades que descubren el ejercicio colaborativo de los ministerios pastorales para proceder a la escucha del Espíritu Santo. Aún más, hay nuevas iniciativas e intentos que buscan fortalecer las estructuras sinodales de la Iglesia»* (Iglesia católica siro- malabar).
3. La dinámica de la corresponsabilidad, una vez más orientada a la misión común y al servicio de la misma, y no como una forma organizativa para repartir funciones y poderes, atraviesa todos los niveles de la vida eclesial. En el ámbito local, esta dinámica implica a los organismos de participación ya previstos en los distintos niveles, con las especificidades propias de los diferentes ritos, y aquellos que probablemente convenga instituir al servicio de una dinámica sinodal reforzada: «*se ha hablado de la necesidad de contar con estructuras y organismos que reflejen auténticamente un espíritu de sinodalidad»* (CE Corea). Se trata, en primer lugar, de los consejos pastorales, llamados a ser, cada vez más, lugares

institucionales de inclusión, diálogo, transparencia, discernimiento, evaluación y responsabilidad de todos. En nuestra época son indispensables. Luego están los consejos económicos, diocesanos y parroquiales, sin olvidar los consejos episcopales y presbiterales en torno al obispo. No son pocas las síntesis que muestran la necesidad de que estos organismos no sean meramente consultivos, sino lugares donde las decisiones se tomen en base a procesos de discernimiento comunitario y no según el principio de las mayorías, como viene siendo el uso en los regímenes democráticos.

1. En diferentes partes del mundo, la transparencia se considera un factor esencial para una Iglesia auténticamente sinodal, en la que estamos llamados a crecer en el camino que estamos recorriendo: *«La Iglesia católica debe ser más abierta y transparente: todo se hace en secreto. Los órdenes del día y las actas del consejo parroquial nunca se hacen públicos, ni se discuten las decisiones del consejo de asuntos económicos, y los presupuestos no son públicos»* (comentario individual del Reino Unido). La transparencia impulsará la verdadera responsabilidad de todos los procesos de toma de decisiones, incluidos los criterios utilizados para el discernimiento. Un estilo de liderazgo anclado en un modo de proceder sinodal producirá confianza y credibilidad: *«en algunas cuestiones, el ejercicio de la autoridad es efectivamente colegiado, a través de la consulta de los organismos integrados en las diversas estructuras de administración, gestión y animación pastoral [...]. Pero a veces es triste constatar que en nuestra Iglesia católica hay obispos, sacerdotes, catequistas, responsables de comunidades..., que son muy autoritarios. […] En lugar de servir a la comunidad, algunos se sirven a sí mismos con decisiones unilaterales, y esto obstaculiza nuestro camino sinodal»* (CE Chad). Además, en muchas síntesis se reclama la participación de personas con competencias profesionales adecuadas en la gestión de los asuntos económicos y de gobernanza.
2. Al igual que los órganos de participación, todas las instituciones de la Iglesia están llamadas a interrogarse sobre cómo integrar el impulso de la sinodalidad en el modo de ejercer sus funciones y su misión, renovando sus estructuras y procedimientos o introduciendo otros nuevos. Un caso particular lo representan las universidades e instituciones académicas, que podrán dedicar un esfuerzo de investigación a temas relacionados con la sinodalidad, innovando así su propuesta educativa. En especial, las facultades de teología podrán profundizar

en los conocimientos eclesiológicos, cristológicos y pneumatológicos inherentes a las experiencias y prácticas sinodales.

1. La adopción de un estilo auténticamente sinodal interpela también a la vida consagrada, partiendo precisamente de aquellas prácticas que ya subrayan la importancia de la participación de todos los miembros en la vida de la comunidad a la que pertenecen: *«en la vida consagrada, la sinodalidad concierne a los procesos de discernimiento y de decisión. Nuestros institutos practican el discernimiento en común, pero hay margen de mejora. Ser miembro de un cuerpo requiere participación. [...] Tanto en la Iglesia como en la vida consagrada existe un deseo generalizado de un estilo de gobierno circular (participativo) y menos jerárquico y piramidal»* (USG/UISG).

*Formación*

1. La inmensa mayoría de las síntesis señalan la necesidad de proporcionar formación en el tema de la sinodalidad. Las estructuras no son suficientes por sí solas: es necesario un trabajo de formación permanente que apoye una cultura sinodal generalizada, capaz de articularse con las particularidades de los contextos locales para facilitar una conversión sinodal en el modo de ejercer la participación, la autoridad y el liderazgo para un desempeño más eficaz de la misión común. No se trata simplemente de aportar conocimientos técnicos o metodológicos específicos. La formación a la sinodalidad atraviesa todas las dimensiones de la vida cristiana y solo puede ser *«una formación integral que atienda a la dimensión personal, espiritual, teológica, social y práctica. Para ello, es imprescindible una comunidad de referencia, porque hay un principio del “caminar juntos” que es el de la formación del corazón, que trasciende los saberes concretos y abarca la vida entera. Es necesario incorporar a la vida cristiana la formación continua y permanente para poner en práctica la sinodalidad, madurar y crecer en la fe, participar en la vida pública, acrecentar el amor y la participación de los fieles en la Eucaristía, asumir ministerios estables, ejercer una corresponsabilidad real en el gobierno de la Iglesia, dialogar con las otras Iglesias y con la sociedad para acercarse fraternalmente a los alejados»* (CE España). Esta formación debe dirigirse a todos los miembros del Pueblo de Dios: «*Para la realización de estos elementos de sinodalidad, se necesitan urgentemente programas de educación y formación dirigidos al clero y a los laicos para desarrollar una comprensión compartida de la sinodalidad que*

*es crucial para poder “caminar juntos” en las Iglesias locales»* (CE Myanmar). De este modo, la perspectiva de la sinodalidad puede entrecruzar la catequesis y la atención pastoral, ayudando a mantenerlas ancladas en la perspectiva de la misión.

1. Sin embargo, también se subraya la necesidad de una formación más específica en materia de escucha y diálogo con la institución, por ejemplo, de agentes y grupos para la promoción de la sinodalidad. En particular, muchas síntesis señalan la necesidad de garantizar la formación en sinodalidad de quienes serán llamados a asumir funciones de responsabilidad, especialmente los sacerdotes: *«aunque es larga, la formación en el seminario está orientada a preparar a los clérigos para un estilo de vida sacerdotal y no logra capacitarlos para la coordinación pastoral. La formación teórica y práctica en la colaboración, la escucha mutua y la participación en la misión son esenciales en la formación sacerdotal»* (CE Sri Lanka).

*Espiritualidad*

1. La cultura de la sinodalidad, indispensable para animar las estructuras y las instituciones, requiere una formación adecuada, pero sobre todo no puede dejar de alimentarse de la familiaridad con el Señor y de la capacidad de escuchar la voz del Espíritu: «*el discernimiento espiritual debe acompañar la planificación estratégica y la toma de decisiones, de modo que todo proyecto sea acogido y acompañado por el Espíritu Santo»* (Iglesia católica greco-melquita). Por eso necesitamos crecer en una espiritualidad sinodal. Sólo puede basarse en la atención a la interioridad y la conciencia. *«En la espiritualidad personal y en el mensaje de la Iglesia debe prevalecer la alegría de Cristo resucitado y no el miedo a un Dios que castiga»* (CE República Checa).
2. Como ya se ha subrayado en varias ocasiones, una Iglesia sinodal debe abordar en primer lugar las numerosas tensiones que surgen del encuentro entre las diversidades. Por eso, una espiritualidad sinodal sólo puede ser una espiritualidad que acoge las diferencias, promueve la armonía y saca de las tensiones la energía necesaria para avanzar en el camino. Para lograrlo, tendrá que pasar de enfatizar la dimensión individual a la colectiva: una espiritualidad del “nosotros”, que puede valorar las aportaciones de cada persona.
3. El primer año del proceso sinodal ha ofrecido ya experiencias estimulantes en esta dirección, a través de la propuesta del método de la

conversación espiritual, que ha permitido al Pueblo de Dios saborear el gusto de un encuentro interpersonal en torno a la Palabra de Dios y a las diversas resonancias que suscita en el corazón de cada uno. Además de convertirlo en una práctica ordinaria en la vida de la Iglesia, como se ha pedido en muchas partes, el método debe evolucionar hacia el discernimiento comunitario, especialmente en los organismos de participación. Esto supone un mayor esfuerzo por integrar la dimensión espiritual con el funcionamiento de las instituciones y sus órganos de gobierno, articulando el discernimiento con los procesos de toma de decisiones. La oración y el silencio no pueden permanecer ajenos a ella, como si fuera un preámbulo o un apéndice.

1. La espiritualidad cristiana se expresa de diferentes maneras, vinculadas tanto a la multiplicidad de tradiciones entre Oriente y Occidente, como a la variedad de carismas en la vida consagrada y en los movimientos eclesiales. Una Iglesia sinodal se construye en torno a la diversidad, y el encuentro entre diferentes tradiciones espirituales puede representar una “escuela” de formación, en la medida en que es capaz de promover la comunión y la armonía, contribuyendo a superar las polarizaciones que viven muchas Iglesias.

## Vida sinodal y liturgia

1. Las síntesis destacan de muchas maneras el profundo vínculo entre la sinodalidad y la liturgia: *«en el caminar juntos, la oración, la devoción a María como discípula misionera y oyente de la Palabra de Dios, los ejercicios de lectio divina y la celebración litúrgica inspiran el sentido de pertenencia»* (CE Colombia).

*Un arraigo profundo*

1. La Eucaristía es ya, en sí misma, “fuente y cumbre” del dinamismo sinodal de la Iglesia. *«La celebración litúrgica y la oración se viven como una fuerza de unión y movilización de las energías humanas y espirituales. La opinión predominante es que la oración favorece la alegría de vivir y el sentido de comunidad, porque se ve como un punto de referencia, un lugar de fortaleza y un oasis de paz. [...] Las aportaciones hacen hincapié en dos formas de desarrollar un camino sinodal: la unidad comunitaria y la alegría de vivir. Este camino pasaría por grandes encuentros litúrgicos (peregrinaciones...), para alimentar la piedad popular, renovar la fe, alimentar el sentimiento de pertenencia, y así*

*acompañar mejor a los cristianos para que den testimonio del Evangelio de la caridad frente al comunitarismo y el repliegue identitario, cada vez más visibles y agresivos»* (CE Burkina Faso y Níger).

1. En países de diferentes zonas del mundo *«la vinculación a la Iglesia de muchos bautizados pasa especialmente por el fenómeno de la religiosidad popular. [...] Muchas personas conciben este hecho como muestra de su pertenencia a la Iglesia; por lo cual, debemos fomentar y evangelizar, para que exista una mayor participación e incorporación consciente a la vida cristiana»* (CE Panamá).

*Tensiones a gobernar: renovación y reconciliación*

1. Muchas síntesis alientan fuertemente la implementación de un estilo sinodal de celebración litúrgica que permita la participación activa de todos los fieles para acoger todas las diferencias, valorar todos los ministerios y reconocer todos los carismas. En este sentido, la escucha sinodal de las Iglesias registra muchas cuestiones que deben abordarse: desde el replanteamiento de una liturgia demasiado centrada en quien preside, hasta las formas de participación activa de los laicos, pasando por el acceso de las mujeres a las funciones ministeriales. *«Sin dejar de ser fieles a la tradición, a su originalidad, antigüedad y uniformidad, intentamos que la celebración litúrgica sea más viva y participada por toda la comunidad de creyentes: sacerdotes, laicos, jóvenes y niños, que leen los signos de los tiempos con discernimiento sólido. Los jóvenes intentan encontrar un lugar en la liturgia con los himnos y es positivo»* (CE Etiopía).
2. En este sentido, la experiencia de las Iglesias también registra nudos de conflicto, que deben ser abordados de forma sinodal, como es el discernimiento de la relación con los ritos preconciliares: *«las divisiones sobre la celebración de la liturgia se han reflejado en las consultas sinodales. “Desgraciadamente, la celebración de la Eucaristía se vive también como un motivo de división dentro de la Iglesia. En el ámbito litúrgico, la cuestión más común es la celebración de la misa preconciliar”. La gente se queja de las restricciones en el uso del misal de 1962; muchos consideran que las diferencias sobre la forma de celebrar la liturgia “llegan a veces al nivel de la animosidad. Las personas de ambos bandos dicen sentirse juzgadas por quienes tienen una opinión diferente”»* (CE Estados Unidos). La Eucaristía, sacramento de la unidad en el amor en Cristo, no puede convertirse en motivo de enfrentamiento ideológico, ruptura o división. Además,

existen elementos de tensión propios del ámbito ecuménico, con un impacto directo en la vida de muchas Iglesias, como, por ejemplo, compartir la Eucaristía. Por último, hay problemas relacionados con las modalidades de inculturación de la fe y el diálogo interreligioso, que también afectan a las formas de la celebración y la oración.

1. Las síntesis no dejan de resaltar también las principales limitaciones de la praxis celebrativa, que oscurecen su eficacia sinodal. En particular, se subraya: el protagonismo litúrgico del sacerdote y la pasividad de los participantes; el alejamiento de la predicación respecto a la belleza de la fe y la concreción de la vida; la separación entre la vida litúrgica de la asamblea y la red familiar de la comunidad. La calidad de las homilías se señala casi unánimemente como un problema: se piden «*homilías más profundas, centradas en el Evangelio y en las lecturas del día, y no en la política, y que utilicen un lenguaje accesible y atractivo»* (Iglesia maronita).
2. Una fuente particular de sufrimiento son todas aquellas situaciones en las que el acceso a la Eucaristía y a los demás sacramentos se ve obstaculizado o impedido por diversas causas. Son intensas las peticiones para que se busque una solución a estas formas de privación de los sacramentos. Se citan, por ejemplo, las comunidades que viven en zonas muy remotas, o el uso del cobro de tarifas por el acceso a las celebraciones, que discrimina a los más pobres. Muchas síntesis también dan voz al dolor que experimentan los divorciados vueltos a casar por no poder acceder a los sacramentos, así como los que han contraído un matrimonio polígamo. No hay unanimidad sobre cómo tratar estas situaciones: *«se niega la posibilidad de recibir la Sagrada Comunión a los divorciados vueltos a casar, que expresan su dolor por esta exclusión. Algunos creen que la Iglesia debería ser más flexible, mientras que otros piensan que esta práctica debe mantenerse»* (CE Malasia).

*Celebrar con estilo sinodal*

1. Al mismo tiempo, el proceso sinodal ha representado una oportunidad para experimentar de nuevo la diversidad de formas de oración y celebración, acrecentando el deseo de hacerla más accesible a la vida ordinaria de las comunidades. La síntesis francesa da voz a tres aspiraciones: *«la primera [...] se refiere a la diversificación de las liturgias en beneficio de las celebraciones de la Palabra, es decir, momentos de oración que pongan en el centro la meditación de*

*textos bíblicos. La segunda, menos frecuente, recuerda la importancia de las peregrinaciones y la piedad popular. La tercera desea una formación litúrgica renovada, para hacer frente a un problema denunciado por muchas síntesis, a saber, la incomprensibilidad del lenguaje que normalmente usa la Iglesia»* (CE Francia). Algunas regiones plantean la cuestión de la reforma de la liturgia, incluso en las Iglesias orientales, donde está profundamente ligada a la identidad de la Iglesia: «*En nuestra Iglesia, es oportuna una reforma litúrgica, para releer a la luz del Espíritu Santo la acción y la participación del Pueblo de Dios en la obra de Dios en nuestro tiempo»* (Iglesia greco-melquita).

1. Muchas Iglesias subrayan también la importancia de hacer habituales los vínculos de la celebración auténtica y propia con las diversas formas de intercambio dialógico y de convivencia fraterna. *«La convivialidad y la fraternidad siempre formaron parte de la experiencia [de las reuniones sinodales]. En todas las reuniones, desde la inicial hasta las posteriores consultas en las parroquias y estructuras pastorales, hubo salu-salo (compartir de la comida). Muchos destacaron cómo las reuniones [sinodales] influyeron positivamente en la celebración de las liturgias»* (CE Filipinas).
2. La variedad de tradiciones rituales de la oración litúrgica, así como las formas simbólicas con las que se expresan las diferentes culturas, es considerada por todos como una riqueza. Un renovado amor por la espiritualidad y el compromiso de cuidar la belleza y el estilo sinodal de la celebración apoyan el resplandor de una Iglesia misionera: *«todos los informes hablan de las celebraciones como espacios que pueden inspirar y ayudar a vivir la fe en nuestra vida personal, familiar, laboral, en el barrio y la misma comunidad»* (CE Uruguay).

# 4. Próximos pasos

1. Mirar al futuro del proceso sinodal requiere considerar dos horizontes temporales muy diferentes. El primero es el horizonte a largo plazo, en el que la sinodalidad toma la forma de una perenne llamada a la conversión personal y a la reforma de la Iglesia. La segunda, claramente al servicio de la primera, es la que centra nuestra atención en los encuentros de la Etapa Continental que estamos viviendo.

## Un camino de conversión y reforma

1. En las síntesis, el Pueblo de Dios expresa el deseo de ser menos una Iglesia de mantenimiento y conservación, y más una Iglesia misionera. Surge un vínculo entre el incremento de la comunión a través de la participación y el fortalecimiento del compromiso con la misión: la sinodalidad conduce a la renovación misionera. Como dice la síntesis de España: *«consideramos que la comunión ha de conducirnos a un estado permanente de misión: encontrarnos, escucharnos, dialogar, reflexionar, discernir juntos son acciones con efectos positivos en sí mismas, pero no se entienden si no es con el fin de impulsarnos a salir de nosotros y de nuestras comunidades de referencia para la realización de la misión que tenemos encomendada como Iglesia»* (CE España).
2. El Pueblo de Dios ha experimentado la alegría de caminar juntos y el deseo de seguir haciéndolo. El modo de conseguirlo como una comunidad católica verdaderamente global es algo que todavía está por descubrirse del todo: «*caminar de un modo sinodal, escuchándose recíprocamente, participando en la misión y comprometiéndose en el diálogo, tiene probablemente una dimensión de “ya y todavía no”: está presente, pero todavía queda mucho por hacer. Los laicos son capaces, están llenos de talentos y se muestran dispuestos a contribuir cada vez más, siempre que se les den oportunidades para hacerlo. Las investigaciones y estudios adicionales a nivel parroquial pueden abrir otras vías en las que la contribución de los laicos puede ser inmensa y el resultado sería una Iglesia más vibrante y floreciente, que es el objetivo de la sinodalidad»* (CE Namibia). Somos una Iglesia que aprende, y para ello necesitamos un discernimiento continuo que nos ayude a leer juntos la Palabra de Dios y los signos de los tiempos, para proceder en la dirección que el Espíritu nos señala.
3. Al mismo tiempo, caminar juntos como Pueblo de Dios requiere que reconozcamos la necesidad de una conversión continua, individual y comunitaria. En el plano institucional y pastoral, esta conversión se traduce en una reforma igualmente permanente de la Iglesia, de sus estructuras y de su estilo, siguiendo las huellas del impulso al *aggiornamento* continuo, legado precioso que nos ha dejado el Concilio Vaticano II, al que estamos llamados a mirar mientras celebramos su 60º aniversario.
4. En el camino de conversión y reforma, nos apoyamos en los dones que hemos recibido durante el primer año del proceso sinodal, a partir de la contemplación de lo que Jesús nos muestra continuamente en los Evangelios: la atención libre y gratuita al otro, que está en la base de la escucha, no es un recurso limitado que hay que guardar celosamente, sino una fuente desbordante que no se agota, sino que crece cuanto más se recurre a ella. La escucha y el diálogo son el camino para acceder a los dones que el Espíritu nos ofrece a través de la variedad multiforme de la única Iglesia: carismas, vocaciones, talentos, habilidades, lenguas y culturas, tradiciones espirituales y teológicas, diferentes formas de celebrar y dar gracias. Las síntesis no piden uniformidad, sino que aprendamos a crecer en una sincera armonía que ayude a los creyentes a cumplir su misión en el mundo, creando los vínculos necesarios para caminar juntos con alegría.
5. El mensaje del Sínodo es sencillo: estamos aprendiendo a caminar juntos y a sentarnos juntos para partir el único pan, para que cada uno y cada una encuentre su lugar. Todos están llamados a participar en este viaje, nadie está excluido. Nos sentimos llamados a ello para poder anunciar de forma creíble el Evangelio de Jesús a todos los pueblos. Este es el camino que pretendemos seguir en la Etapa Continental.

## Metodología de la Etapa Continental

1. Este Documento para la Etapa Continental (DEC) nos invita a dar un paso más en este camino espiritual “para una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” y constituye su punto de referencia. *«Así como la experiencia de los discípulos de Emaús fue solo el comienzo de su nueva misión, nuestro proceso sinodal es solo un primer paso»* (CE Federación Rusa). El contexto continental constituye una oportunidad para vivir la sinodalidad, que aún estamos aprendiendo a captar y que ahora se nos invita a practicar concretamente.
2. El DEC, que recoge y restituye a las Iglesias locales lo que el Pueblo de Dios de todo el mundo dijo en el primer año del Sínodo, tiene la finalidad de guiarnos y de permitirnos profundizar en nuestro discernimiento, teniendo en cuenta la pregunta básica que anima todo el proceso: «*¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?»* (DP n. 2).
3. El DEC es, pues, el instrumento privilegiado a través del cual se puede realizar el diálogo de las Iglesias locales entre sí y con la Iglesia universal en la Etapa Continental. Para proseguir este proceso de escucha, diálogo y discernimiento, la reflexión se centrará en tres cuestiones:

− «Después de leer el DEC en un clima de oración, ¿qué **intuiciones** resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?»

− «Después de leer el DEC y haber estado en oración, ¿qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? En consecuencia, ¿cuáles son las **cuestiones e interrogantes** que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?»

− «Mirando lo que surge de las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son **las prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción** que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante la Primera Sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023?»

*Etapas clave del proceso*

1. Cada Asamblea Continental está llamada a llevar a cabo un proceso de discernimiento sobre el DEC que sea adecuado al propio contexto local y a redactar un Documento Final que dé cuenta del mismo. Los Documentos Finales de las siete Asambleas Continentales servirán de base para la redacción del *Instrumentum laboris,* en junio de 2023.
2. La gran mayoría de las Conferencias Episcopales, consultadas por la Secretaría General del Sínodo, desea que los representantes de todo el Pueblo de Dios participen en la Etapa Continental. Por eso se pide que todas las Asambleas

sean eclesiales y no solo episcopales, asegurando que su composición represente, de manera adecuada, la variedad del Pueblo de Dios: obispos, presbíteros, diáconos, consagradas y consagrados, laicos y laicas. Por lo que se refiere a los participantes en las Asambleas continentales es importante poner una particular atención en la adecuada presencia de las mujeres y los jóvenes (laicos y laicas, consagrados y consagradas en formación, seminaristas); personas que viven en condiciones de pobreza o marginación y quienes están en contacto directo con ellas; delegados fraternos de otras confesiones cristianas; representantes de otras religiones y tradiciones de fe y algunas personas sin afiliación religiosa. Se pide también a los obispos encontrarse entre ellos, al final de las Asambleas continentales, para releer colegialmente la experiencia sinodal vivida a partir de su carisma y responsabilidad específicos. De manera particular, se invita a los obispos a identificar las formas que sean más oportunas para llevar a cabo su propia tarea de validación y aprobación del Documento Final, asegurándose de que sea el fruto de un proceso auténticamente sinodal, respetuoso con el proceso realizado y fiel a las diferentes voces del Pueblo de Dios en cada continente.

1. El proceso que va desde la publicación de este DEC hasta la redacción del *Instrumentum laboris* estará conformado por los siguientes pasos:
	* 1. El DEC se enviará a todos los obispos diocesanos; cada uno de ellos, junto con el equipo sinodal diocesano que coordinó la primera fase, organizará un proceso eclesial de discernimiento sobre el DEC, a partir de las tres preguntas indicadas en el n. 106. Cada Iglesia local tendrá así la oportunidad de escuchar las voces de las demás Iglesias, reunidas en el DEC, y de responder a ella a partir de su propia experiencia.
		2. Con la participación de su equipo sinodal, cada Conferencia Episcopal tiene la tarea de recoger y sintetizar las reflexiones sobre las tres cuestiones señaladas anteriormente que provengan de cada diócesis. Cada Conferencia Episcopal lo hará de acuerdo a la forma que considere más adecuada según su propio contexto.
		3. La reflexión y el discernimiento de cada Conferencia Episcopal serán luego compartidos en el seno de la Asamblea Continental, según las modalidades establecidas por el Grupo de Trabajo Continental.
		4. Al planificar el desarrollo de cada Asamblea Continental específica, puede ser útil reflexionar sobre cómo utilizar el método, ya difundido y

ampliamente apreciado, de la conversación espiritual (cf. *Vademécum*, Apéndice B, n. 8), que puede facilitar la participación de todos y todas en el discernimiento. En particular, hay que destacar las tres fases de este método: la toma de la palabra por parte de cada participante, la resonancia de la escucha de los demás y el discernimiento de los frutos por parte del grupo.

* + 1. Cada Asamblea Continental redactará su propio Documento Final de aproximadamente veinte páginas, afrontando las tres cuestiones señaladas anteriormente desde su propio contexto específico. Los Documentos Finales serán presentados por cada Grupo de Trabajo Continental a la Secretaría del Sínodo antes del 31 de marzo de 2023. Sobre la base de los Documentos Finales de las Asambleas Continentales, se redactará el *Instrumentum laboris* para junio de 2023.